



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

5780

Información pública expediente de actividad de hotel rural

Conforme al artículo 41 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Islas Baleares, se somete a información pública, durante un plazo de 10 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes:

Expediente de actividad permanente mayor de: Hotel Rural en el Polígono 11 – Parcela 59.-

Promotor: Benzineres Gelabert SL.-

El expediente se encuentra de manifiesto en el Ayuntamiento y puede consultarse en horas de oficina.

Campanet, 2 de julio de 2020

El secretario,

Carlos A. Llorente Sánchez

